MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Departamento de Caaguazú - República del Paraguay

Telefax 0522- 230 011 - email: muni_repa@hotmail.com

Avda. Carlos Antonio Lopez e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL N° 059/2018.-

POR LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitacion por Concurso de Ofertas N° 01/2019 para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL del Distrito para el Ejercicio 2019, presentada por la Intendencia Municipal, y,

CONSIDERANDO: Que, según la ley 3966/10 Orgánica Municipal en su Art. 36.-**La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: Inc. b)** autorizar por resolución los llamados a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones; por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE REPATRIACION REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE

ART. 1°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitacion por Concurso de Ofertas n° 01/2019 para la **Adquisicion de Combustible para Uso Institucional del Distrito** para el Ejercicio 2019.-

Art. 2°:COMUNICAR a la Intendencia Municipal, y quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE REPATRIACION A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

JUNTA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD REPATRIACION SECRETARIA

.....

Elías Ruiz Díaz Silva
Secretario de la Junta

JUNTA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD REPATRIACION PRESIDENCIA

.....

Alfonso Daniel López Vázquez
Presidente de la Junta

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese y archívese.-

Repatriación, 15 de diciembre de 2019.-

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION SECRETARIA GENERAL

.....

Adriano Benitez Torres
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION INTENDENCIA MUNICIPAL

.....

I. Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal